

"Establecimiento de parcelas de procedencias" (P.D.)

"Señalamiento de parcelas con semillas controladas de masas superiores" (P.D.)

"Instalación de parcelas muestra, de mejora de masas mediante injertos" (P.D.)

Resinas

"Estudio de los productos resinosos españoles para mejorar y normalizar su industrialización. II -- Parte. Colofonia y aguarrás" (P.D.)

"Influencia del sistema de resinación en la composición química de las mieras".

"Influencia del sistema de resinación en la composición química del aguarrás y colofonia."

"Estudio relativo a la influencia que ejerce la resinación por el sistema de Pica de Corteza con -- estimulación, en el crecimiento maderable".

"Experimentación de nuevos estimulantes, frecuencia de picas y anchura de las caras resinadas".

Química

"La producción e industrialización de los aceites esenciales españoles" (P.D.)

"Estudio aromático de la Región Levantina (Alicante, Valencia y Castellón)".

"Publicación del estudio sobre los aceites esenciales de las plantas aromáticas espontáneas de las provincias de Albacete, Granada, Guadalajara y Murcia".

"Estudio de los aceites esenciales de las plantas aromáticas espontáneas de las provincias de Almería y Jén".

"Ensayos y preparación de nuevas técnicas".

Lourizán

"Mejora de las técnicas de viveros forestales en el noroeste". (Plan Coruña)

"Estudio de la flora espontánea de Galicia" (Plan Coruña)

"Defensa, regeneración y mejora del castaño" (Plan Coruña)

"Estudio sobre fertilización en montes gallegos" (Plan Coruña)

EXPERIMENTACION

ESTACIONES DE VITICULTURA Y ENOLOGIA

Cubren determinadas zonas de producción vitivinícola, para asesoramiento y ayuda de los agricultores e industriales de las regiones en las que ejercen sus actividades, entre las que destacan:

Estudian la adaptación de portainjertos a las distintas tierras.

Seleccionan levaduras adecuadas a cada tipo de elaboración.

Clasifican las diversas variedades de uva de la región, estudiando las características de cada una.

Se ensayan diversos tipos de vino, combinando mostos y vinos, y se efectúan pruebas sobre la conservación de los mismos.

Se verifican estudios sobre las enfermedades de las viñas y caldos de la zona, así como sobre los adecuados tratamientos.

Se estudian técnicas propias sobre fabricación y conservación de aguardientes y vinagres.

Analizan muestras de mostos, vinos, aguardientes y vinagres, a petición de los viticultores, elaboradores y organismos oficiales.

Determinaciones, en planta piloto, sobre concentración de mostros y elaboración de zumos de uva, con la finalidad de extender las industrias de este tipo.

Formación de aprendices y capataces de viticultura y enología (en colaboración con la Dirección General de Capacitación Agraria).

Los Directores de las Estaciones presiden los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen.

Estadística aproximada de actividades en 1968

Determinaciones de laboratorio para particulares	126.000
Determinaciones de laboratorio para estudios en los Centros	12.000
Visitas del personal de las Estaciones a campos y bodegas a petición de los particulares	160
Consultas evacuadas	5.600
Cursillos y conferencias	20
Publicaciones en folletos, revistas y diarios.....	90
Trabajos de ensayo y demostración.....	290

CLASIFICACION DE LOS SUELOS CEREALISTAS

Como complemento del Plan de Intensificación de la Producción de Cereales (Decreto de 10 de Julio de 1953) se aprobó, por el Ministerio de Agricultura, una propuesta elevada por el S.N.C. para que, por la Estación de Suelos, Fertilizantes y Análisis Agrícolas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se realizaran análisis de las muestras de tierra domadas por el S.N.C. en las fincas de los cultivadores de cereales.

Conjuntamente con la toma de análisis de muestras de tierras, se está llevando a cabo la confección de mapas por pagos de fertilidad de todas las comarcas cerealistas de las provincias españolas. Las tierras se clasifican según su producción de trigo por Ha. para cultivo de secano, en los grupos siguientes:

A	menos de	750 Kg./Ha.
B	de	750 a 1.000 "
C	de	1.000 a 1.250 "
D	de	1.250 a 1.500 "
E	de	1.500 a 2.000 "
F	más de	2.000 "

En cada pago se determina, en primer lugar, la enmienda tanto fosforada como potásica que lleva ría la tierra a un nivel de fósforo y potasio suficiente para el desarrollo normal de las Plantas. En segundo lugar, la dosis de restitución necesaria para, habida cuenta de los elementos fertilizantes que extraen las cosechas y los que pueda perder la tierra por lavado natural, mantener a lo largo de los años la tierra al nivel productivo que se consiguió con las enmiendas. También se dan, a título de orientación, las dosis más aconsejables de abonos nitrogenados, fosfóricos y potásicos, de acuerdo con la capacidad de producción y características del suelo.

Una vez confeccionados los mapas, se remiten a los términos municipales, Ayuntamientos, Hermanadas de Labradores de los términos municipales respectivos, así como a las Jefaturas Agronómicas, Gobiernos Civiles, Diputaciones y a cuantos Organismos pueden interesarles, para obtener la mayor difusión posible y que se lleve a los agricultores la información tal, interesando de como deben abonar sus tierras para conseguir un óptimo económico en el empleo del fertilizantes, de acuerdo con la capacidad de producción de las tierras y medio ambiente.